

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: Ep. 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.835

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 25 de Septiembre de 1903.

### Fábrica de Cerámica, Loza y Azulejos

DE  
**NAZARIO ESCUDERO,**

CASA FUNDADA EN 1844

Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa

Tengo el gusto de participar a mi antigua y numerosa clientela que han quedado de mi única y exclusiva cuenta todos los negocios de dicha fábrica.  
Al propio tiempo hago saber al público el perfeccionamiento que se está haciendo con arreglo a los adelantos más modernos para la nueva fabricación de mayólicas finas, así como la de azulejos baldosin y todo lo concerniente de cuanto abraza dicha industria.  
Los encargos y pedidos se dirigirán al propietario de la misma Nazario Escudero, Pasaje de la Flora, número 9, Burgos, teléfono número 154.

### Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—  
Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, EXTERNOS.—PÍDANSE PROSPECTOS.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Diputado de la Vitoria 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Liquidación verdad**  
**NAZARIO ESCUDERO Y C.a**  
Casa del Cordón.—BURGOS.

Desearo esta casa disolver la Sociedad, ha decidido hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que en la misma existen de loza, cristalería, vajillas, cubiertos, juegos de café, jarrones, macetas y otros, pero, sobre todo, en los de fantasía, por lo cual el público debe visitar este establecimiento, en la seguridad de encontrar ventajas en las compras, pues desea terminar pronto su liquidación.

**Colegio de San Antonio.—BILBAO**  
Amplísimo edificio de 55.000 pies cuadrados con 300.000 de campo propio y cercado. Situación topográfica y condiciones higiénicas superiorísimas. Da toda garantía en cuanto a la educación, enseñanza y trato de los alumnos. Primera enseñanza, bachillerato, comercio, idiomas, adorno. Referencias: D. Pascual Moliner, en Burgos, quien proporcionará prospectos.  
Consúltese en todo caso con el director y propietario, Eugenio Luis de Bayo, Bilbao.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
**Lain-Calvo, 18, pral.**

**Doctor C. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
**Almirante Bonifaz, 13, pral.**

**Se vende**  
un buen peso quintalero, con su juego de pesas nuevas, desde 50 gramos a 112 kilos; un carrito nuevo para arrastrar sacos; dos medias fanegas; sacos nuevos y usados para cien kilos de trigo, y dos teléfonos, sistema nuevo, con sus correspondientes pilas.  
En la imprenta de este periódico informarán.

### Ecós políticos

**CARTA DE MADRID**  
Madrid 24.

Con motivo de haber dicho algún periódico francés que el presidente del Consejo de la vecina República había desistido de su viaje a España por indicaciones del Gobierno español, que tenía con este motivo manifestaciones políticas y anticlericales, el señor Villaverde ha manifestado hoy, al recibir a los periodistas, que tal noticia era falsa en absoluto.  
La mejor demostración de tal inexactitud es que, a pesar de no estar el viaje anunciado oficialmente, el Gobierno, ante las insistentes noticias de que vendría a España Mr. Combes, dió órdenes a los gobernadores de las provincias por donde hubiera de pasar

para que se guardaran toda clase de consideraciones a jefe de un Gobierno que con el nuestro sostiene afectuosas relaciones.  
Se atribula en los círculos políticos importancia política al próximo viaje del presidente del Consejo a San Sebastián, pues es natural que en su entrevista con el Rey le informe de las dificultades posibles para el Gobierno, como consecuencia de la retirada del señor Silvea.  
Se añade, con referencias a manifestaciones de los amigos del señor Villaverde, que éste cuenta con el decreto de disolución, una vez legalizada la situación económica, y, sobre todo, si la fortuna acompaña al Gobierno en las próximas elecciones.  
Con bastante displicencia ha contestado el jefe del Gobierno al ser interrogado sobre estos rumores, dando a entender que, aun que sea eso verdad, no es hora aún de decirlo.

No está aún ultimada la comisión que de acuerdo con el Vaticano ha de ocuparse del arreglo de diócesis.  
Se ha dicho que la formarían los señores Montero Ríos y González Besada por parte del Gobierno y los obispos Padres Nozaleta y Cámara por la del Vaticano.  
El presidente del Consejo, que cree muy prestigiosos esos nombres, ha dicho que todavía no ha pensado el Gobierno en la designación de personas.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Marsella:  
«No habiendo ningún caso ni defunción peste desde el día 11, esta circunscripción está declarada oficialmente sana.  
«Los quince enfermos hospital están curados y solo retenidos en observación por prescripción reglamento sanitario».

Comunican de Barcelona que en la Plaza vieja de toros se ha celebrado un festival republicano para conmemorar la revolución de Septiembre. Han asistido más de quince mil personas. Muchas sociedades con banderas.  
Las masas corales entonaron el himno *Gloria a España y La Marsellesa*.  
Presidió el señor Lerroux, que no pudo hablar por hallarse afónico.  
Todos los oradores aludieron a la conducta observada por el señor Rodrigo Soriano, censurándola. Han dirigido ataques al reinado de Isabel II y al clericalismo que impera.  
Se leyó una alocución que hizo el general Prim antes de la revolución.  
El diputado señor Lletget, en su nombre, y en el del señor Lerroux, ha dicho aludiendo al señor Rodrigo Soriano: «Quien siembra cizaña es un traidor».  
Ha añadido que los republicanos tomarán por asalto los poderes públicos, y quizá en el año próximo asistan a actos como éste las autoridades de la República.  
Un concurrente gritó diciendo que los organizadores del mitin eran unos farsantes. Se le expulsó.  
Se ha comentado que un orador dijera: «Ya es hora de que no rija los destinos de

la nación la prostitución, como en los tiempos de Isabel II».  
Terminó la reunión con orden.

**EL DE AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS**  
Según manifestaciones del señor Gasset, el presupuesto de su departamento para 1904 asciende a 76.146.967 pesetas.  
La reorganización de servicios no tiende a economías insignificantes con la reducción de plantillas, cuyo personal es en su mayoría técnico, sino a reorganizar aquéllos convenientemente.  
El servicio agrónomo se organizará por regiones, estableciendo granjas en las capitales de cada zona, adquiriendo las máquinas necesarias, habilitando campos de experimentación y facilitando todos los medios indispensables para que tal reforma dé frutos beneficiosos para el país. Para ello se agregan 1.400.000 pesetas al capítulo de material de Agricultura.  
La mejora de los servicios forestales de guardería y minas se llevará a cabo mediante proyectos de ley que serán presentados a las Cortes.  
Destinanse en el nuevo presupuesto cuatro millones de pesetas al desarrollo del regadío, 5.500.000 a caminos vecinales y 10 millones para proseguir las obras más urgentes emprendidas en las carreteras del Estado.

Siendo uno de los ramos esenciales del ministerio de Agricultura los asuntos relacionados con el comercio, es lo cierto que, hasta ahora, según dice el ministro en la Real orden que publica la *Gaceta*, en aquel departamento no se le ha concedido toda la atención que esta principalísima fuente de riqueza se merece, y los servicios indotados que al negociado correspondiente afectan, se han circunscrito al despacho rutinario de expedientes y resoluciones que rara vez han tenido carácter de interés general.  
Una de las principales funciones relacionadas con el comercio que le corresponden, es la información, reuniendo al efecto datos precisos y detallados, noticias concretas y exactas, que permitan hacer una buena recopilación de cuanto se refiere al comercio en general, tanto de importación como de exportación, conociendo las necesidades de los mercados y las de los comerciantes y productores, para que unos y otros puedan encontrar en este centro los informes que deseen y convengan a sus intereses.  
Para conseguir este objeto, el ministro de Agricultura ha dirigido al de Estado la Real orden expresada, para que por este ministerio se dicte una disposición, a fin de que todos los cónsules, vicecónsules y agentes consulares de España en el extranjero, remitan directamente a aquél los informes, Memorias y noticias que en materia comercial posean,

que cumplimenten las instrucciones que se les den y encargos que se les confíen a los fines expresados.

### INSPECCIÓN DE HACIENDA

La *Gaceta* ha publicado el reglamento a que ha de sujetarse la investigación de las contribuciones.  
Los artículos que más interesan al contribuyente son los que siguen:  
«Artículo 54.—La comprobación de las altas o declaraciones de riqueza presentadas en la capital, tendrá lugar dentro de los cinco días siguientes a la presentación de las mismas. En los pueblos se comprobarán con la urgencia posible.  
Una vez recibida en la Administración la declaración, el administrador dispondrá en el mismo día su liquidación a los efectos de la cobranza, pasándola a la Inspección en plazo que no podrá exceder de cinco días para que, personándose en el local que haya de comprobarse, y previa la exhibición del certificado expedido por el delegado de Hacienda que justifique estén en el ejercicio de su cargo, y del parte de alta, proceda a la comprobación, levantando un acta que deberá ajustarse al modelo correspondiente, en que se hará constar la conformidad o disconformidad con la declaración.  
En el primer caso, firmarán la diligencia de conformidad el inspector y el interesado en el acta y en su talón, entregándose este último al interesado, para que en su día pueda justificar que la comprobación ha tenido efecto.  
En caso de disconformidad, el inspector, con presencia de los reglamentos y tarifas correspondientes, hará ver al interesado las causas de disconformidad y le invitará a que en el acto acepte la clasificación reglamentaria. Si aceptase el interesado, firmará la notificación del acta, y previa la entrega del talón firmado por ambos, se dará por terminado el acto. Si no aceptase el interesado se consignarán las razones en que se funde, quedando en suspenso la comprobación hasta que la Administración resuelva. Esta lo hará en el término de tres días, y su resolución se notificará al interesado, haciéndole saber que de no conformarse en el acto de la notificación, se le instruirá expediente de defraudación.  
Art. 55. La comprobación de las bajas tendrá lugar asimismo en las capitales, dentro de los cinco días siguientes a su presentación y en los pueblos con la urgencia posible, teniendo también en cuenta su importancia y demás circunstancias atendibles.  
Si el funcionario, al personarse en el local objeto de la visita, comprobara la desaparición del contribuyente o la del objeto ó base tributaria, certificará del hecho, y quedará terminado el procedimiento. Si la baja presentada fuese inexacta y se comprobara la continuación de la industria, comercio ó base tributaria, procederá a instruir expediente de defraudación.  
Art. 56. La comprobación y justificación de los expedientes de partidas fallidas, se

### El comercio y la acción oficial

Movió la hermosa tristemente la cabeza, una lágrima se escapó de sus lindos ojos, y dijo:  
—Digo lo que pienso, sí. Me diréis que satisfice todos mis caprichos, pero eso nada prueba, y es seguro que no me ama. Una sola vez en mi vida he sido amada por un hombre de corazón, y por lo que sufro desde hace un año, comprendo hasta qué extremo le he hecho desgraciado. Yo no soy nada en la vida de Próspero, un episodio apenas...  
—¿Pero, entonces, por qué?...  
—¡Ah! me haréis un favor si pudiérais decirme, —murmuró Gypsy.— Un año hace, que busco en vano una respuesta a esa pregunta y tengo la sagacidad propia de toda mujer, ¿pero quién adivina el pensamiento de un hombre tan dueño de sí, que nada de lo que pasa en su corazón se revela en sus ojos? Yo le he observado, como una mujer sabe observar al hombre de quien depende su destino... ¡Trabajo inútil! Es bueno, es complaciente, pero no se expansiona jamás. Parece débil y es fuerte, es una barra de acero forrada de caña.  
Arrastrada por la violencia de sus sentimientos, Nina dejaba ver claro el fondo de su alma. No desconfiaba de aquél hombre que ella creía enviado por su amante, y ni remotamente podía adivinar su profesión.

Fauflerot, en cambio, se felicitaba por su fortuna y por su astucia. Nadie como una mujer, traía un retrato parecido, y en un momento de exaltación aquella mujer le había suministrado datos preciosos: sabía ya con quién tenía que habérselas.  
—Se dice, —murmuró a la aventura, — que Mr. Bertomy juega, y el juego arrastra...  
Mad. Gypsy se encogió de hombros.  
—Sí, juega, —repuso, — yo le he visto perder ó ganar, sin pestañear siquiera, sumas considerables. Juega, pero no es jugador, y juega como ceno, como se achipa, como hace todas las locuras: sin pasión, sin interés. A veces me da miedo, y creo que en Próspero se arrastra un cuerpo sin alma. ¡Ah! ¡no soy dichosa con su cariño! En él no he visto jamás otra cosa que una indiferencia tan profunda, tan inmensa, que a veces parece desesperación. ¿Y creéis que un hombre así puede robar? ¡Oh! no. ¡En su vida hay algo de terrible, un secreto, una desgracia, no sé!...  
—¿Y no os ha hablado nunca de su pasado?  
—¡El! ¡Pues no os he dicho que no me ama?  
La emoción había ido poco a poco apoderándose de Nina, y lloraba, pero sin sollozos; silenciosas lágrimas se deslizaban por sus mejillas.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (13)

### El legajo núm. 113.

—He dicho su amigo, y pocas personas hoy, estoy seguro de ello, tendrían el valor de confesar en voz alta su amistad con él.  
El agente de policía se expresaba con una formalidad que no pudo menos de impresionar a Mad. Gypsy.  
—No he sabido nunca, —dijo secamente, — descifrar enigmas; hablad claro si gustáis.  
El agente de policía sacó del bolsillo la carta usurpada a Cavallon, y presentándola a Gypsy, exclamó:  
—¡Leed!  
Claramente que ella no presentía nada funesto, y aunque tenía la vista más perspicaz del mundo, colocó en su nariz unos coquecillos lentes, antes de desdoblar la carta.  
De un golpe de vista se enteró de su contenido.  
Palideció, se puso después como la grana, temblor nervioso agitó todo su cuerpo y sus piernas vacilaron. Fauferlot, creyendo que iba a caer, tendió sus brazos para sostenerla.  
¡Precaución inútil! Mad. Gypsy era una de esas mujeres cuya aparente debilidad oculta

un fondo de energía sin igual: criaturas delicadas cuya resistencia no tiene límites; gatitas por las gracias y por los mimos, gatitas sobre todo por las uñas y músculos de acero.  
El vértigo producido por el golpe que acababa de recibir, duró lo que dura el relámpago. Vaciló sin caer, y se incorporó más fuerte, cogiendo con violencia ambas muñecas del agente de policía, y exclamando:  
—¡Explicadme! ¿Qué significa esto? ¿Sabéis lo que quiere decir esta carta?  
Aunque valiente, aunque todos los días tenía que habérselas con los bribones más redomados, Fauferlot tuvo casi miedo a la cólera de Nina Gypsy.  
—¡Ah! —murmuró.  
—¿Quiéren prender a Próspero? ¿Le acusan de un robo?  
—Sí, pretenden que ha tomado de la caja que custodiaba 350.000 francos.  
—¡Eso es falso! —exclamó la joven.— Es una indigna calumnia.  
Había soltado las manos de Fauferlot, y su furor, verdadero furor de niño mimado, se exhalaba en gritos desordenados, cuidándose bien poco de su peinador, ni de sus magníficos encajes, que desgarraba sin compasión.  
—¿Próspero robar? ¿para qué? —decía.—

Eso sería necio. ¿Para qué robar teniendo una gran fortuna?  
—Ma que precisamente, hermosa señora, Mr. Bertomy ni es rico, ni el sueldo de que disfruta le alcanza para vivir.  
Esta respuesta pareció confundir a madame Gypsy.  
—Sin embargo, —murmuró, — yo le he visto siempre gastar mucho. ¿Decís que no es rico?... luego...  
No se atrevió a concluir, pero sus ojos se encontraron con los de Fauferlot y ambos se comprendieron.  
La mirada de Nina quería decir:  
—¿Sería para mí, para mi lujo, para mis caprichos lo que ha robado?  
—Quizá, —respondió la del agente.  
Pero diez segundos de reflexión devolvieron a la joven todo su aplomo, y la duda que por un momento había dominado su espíritu, se disipó.  
—No, —repuso con amargura, — por desgracia, Próspero no ha tenido necesidad de robar ni un escudo por mí. Que un cajero extraiga valores de la caja confiada a su honor, para una mujer amada, se comprende; pero Próspero no me ama, ¡no me ha amado jamás!  
—¡Oh señora! —murmuró Fauferlot inclinándose, — de seguro no decís lo que pensáis.

—¡Oh señora! —murmuró Fauferlot inclinándose, — de seguro no decís lo que pensáis.

—¡Oh señora! —murmuró Fauferlot inclinándose, — de seguro no decís lo que pensáis.

soneterá a las disposiciones dictadas en los respectivos reglamentos.

Art. 57. El descubrimiento de la riqueza practicada de oficio o en virtud de denuncia pública, traerá consigo el expediente de ocultación.

Personado el empleado en el domicilio del contribuyente, solicitará la exhibición del último recibo satisfecho de la contribución, y una vez presentado, se procederá a la comprobación en la forma determinada en este capítulo.

Si resultase que la ocultación es parcial, invitará al contribuyente a rectificar su clasificación y al pago de la diferencia y de la tercera parte de la multa en que hubiere incurrido.

Si se aceptase, se dará por terminado el acto, previo levantamiento de acta ajustada al modelo que corresponda, firmada por el inspector y el contribuyente, quedando este obligado a presentar la rectificación o el alta convenida dentro de las veinticuatro horas siguientes en la Inspección de Hacienda, si se trata de la capital, o en la oficina del Ayuntamiento, si se trata del pueblo, quedando sujeto a expediente de defraudación si dejare trascurrir dicho plazo sin verificarlo.

Art. 58. La rebaja de las dos terceras partes de la penalidad exigible en los expedientes de ocultación, no surtirá efectos definitivos si el contribuyente se diere de baja o no tributase durante todo el ejercicio económico corriente a la fecha en que se descubrió la ocultación, con arreglo a las bases o cuotas con que deben figurar, conforme a los hechos y clasificaciones por el mismo aceptadas.

En su consecuencia, si por cualquier causa voluntaria dejare de tributar durante dicho plazo, con arreglo a la clasificación resultante del expediente de ocultación, la Administración exigirá las dos terceras partes de la multa que reglamentariamente le correspondiera.

Art. 59. Practicada y notificada la liquidación al interesado en forma reglamentaria, quedará aquel obligado a efectuar el ingreso en el improrrogable plazo de diez días; y si no estuviese conforme con tal liquidación, podrá impugnarla en escrito que presentará al inspector provincial de Hacienda, dentro del mismo plazo.

En el primer caso, transcurridos que sean los diez días sin haberse efectuado el pago, se procederá al cobro por la vía de apremio. Si dentro de dicho término se impugna la liquidación, conocerá del expediente la Administración de Hacienda, la cual admitirá las pruebas que se presenten y resolverá tan sólo sobre la forma y la cuantía de la liquidación, aprobándola o rectificándola, según proceda.

Art. 60. Será origen y dará lugar a instrucción de expedientes de defraudación: 1.º La resistencia por parte del contribuyente a la visita del local y reconocimiento de la base tributaria.

2.º La negativa a aceptar la clasificación de la Hacienda en los expedientes de ocultación, debidamente notificada.

3.º La falta de presentación del alta en el término fijado por el inspector en la forma determinada en el art. 57.

Art. 61. En caso de suscitarse obstáculos por parte de algún contribuyente a que el servicio de comprobación e investigación se realice, el funcionario a quien se le hubiere encomendado el mismo hará conocer al interesado su aptitud legal para proceder a la comprobación y las disposiciones del presente reglamento, así como las responsabilidades que por resistencia se imponen a los defraudadores; y si a pesar de invitar reiteradamente y a presencia de testigos al contribuyente a que se preste a facilitar el cumplimiento de su cometido, persistiere en negarse a que la comprobación se realice, consignará el hecho en la oportuna acta y acudir por medio de oficio a la autoridad local en demanda de auxilio para la práctica de las diligencias comprobatorias, poniendo el hecho, caso necesario, en conocimiento del inspector provincial para que lo haga al delegado de Hacienda, quien, sin demora, dará lo orden oportuno al alcalde de la localidad para que tenga efecto.

LA CARRERA DE ACTOR

Plan de estudios

Con motivo de algunas con ultas elevadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha dictado la siguiente Real orden: 1.º Se aprueba el plan de estudios para la carrera de actor, propuesto por el jefe de la Sección de Declamación, en virtud de las atribuciones que le confiere el apartado segundo de la Real orden de 18 de Marzo próximo pasado, haciéndose aquella en tres años, con la siguiente distribución de asignaturas: Primer año. Reseña histórica del Teatro

y la Declamación hasta la época del Renacimiento.—Poesía y literatura dramática hasta la época del Renacimiento.—Declamación práctica.

Segundo año. Reseña histórica del Teatro y la Declamación del Renacimiento a nuestros días.—Declamación práctica.

3.º Los alumnos que tengan aprobados años de carrera con anterioridad a lo acordado en esta Real orden, continuarán sus estudios hasta terminarlos con arreglo al plan anterior.

4.º Los tribunales, tanto de examen de ingreso como de fin de curso, se nombrarán en la forma dispuesta por el artículo 36 del reglamento de 14 de Septiembre de 1901.

Crónicas provinciales

Fampliega

Ha terminado la renombrada feria que anualmente viene celebrándose en esta villa los días 21, 22 y 23 del corriente, viéndose sumamente concurrida de forasteros y feriantes, habiendo contribuido a ello no poco el buen acuerdo de este Ayuntamiento de contratar, para amenizarla, a la brillante banda de música del regimiento de la Lealtad y haber sido quemadas en las noches de los días 21 y 22 dos bonitas colecciones de fuegos artificiales, preparadas y dirigidas por el afamado pirotécnico señor Rejano; pero siendo la causa mayor, aparte del renombre de esta feria, el coincidir con el término del verano en la inmensa mayoría de los pueblos inmediatos y a los buenos, e, cuando menos, regulares rendimientos que todos ellos han obtenido, como lo prueba la gran cantidad de trigo vendido, y, respecto al ganado caballar, mular y vacuno, el número de transacciones hechas.

También los jóvenes de esta villa han tomado parte en las diversiones de estos días, adornando e iluminando con verdadero gusto un espacio local, en donde se han celebrado bailes de sociedad, a los que, además de animar con su juventud, belleza y alegría las señoritas de esta localidad, han asistido hermosas jóvenes de Bilbao, Burgos y otras poblaciones.

A pesar de la mucha concurrencia de gente, no ha habido que lamentar suceso alguno desagradable.

Septiembre—25—1903.

El correspondiente.

NOTICIAS

Regimes a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

El señor gobernador civil ha impuesto multas a las empresas de los coches de Soría y «La Victoria», de Medina, por infracción al reglamento de carruajes.

El tren omnibus de esta tarde ha llegado con 129 de retraso.

Anoche, en el primer expreso, pasó por esta capital con dirección a Madrid, el señor conde de San Luis, director general de Obras Públicas.

La guardia civil del puesto de Pancorbo ha prestado un servicio humanitario, salvando la vida a un jornalero del Canal, que en término del pueblo de Villanueva Sopontilla se hallaba tendido entre grandes moles de piedra, efecto de haber sufrido cuatro ataques nerviosos.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina expedido a favor de D. Antonio Ortega y Gómez de Cañiñanos.

En Medina de Pomar se están haciendo grandes preparativos para la próxima feria de San Miguel.

Entre otros festejos se celebrará una corrida de novillos, que serán muertos a estoque por el *Calerito de Zaragoza*.

Copiamos de *El Día de Valencia*: «Nos extraña mucho que nuestro colega *El Castellano*, de Burgos, publique los premios que han obtenido en nuestra Exposición los expositores burgaleses.

La comisión organizadora no se ha reunido todavía, y ella es la que, examinando los dictámenes del jurado, ha de adjudicar los premios.

Ni creemos que si hubo indiscreción por parte de algún jurado de publicar la calificación, lenguaje vocal de la organizadora habrá anunciado los premios, porque pudiera suceder que hubiere algún cambio.

De manera que hasta la fecha no se conocen los premios, porque no sabemos que se haya reunido la comisión que ha de concederlos.

Esta mañana falleció en el Hospital de San Juan el labrador Gregorio González Huidobro, vecino de Villimar, que hace unos días fué arrollado por un carro en jurisdicción de Gamonal. D. E. P.

La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad ha nombrado subdelegado de Sanidad, sección de Medicina y Cirugía, del partido de Aranda de Duero, a don Alejandro Ortega, y para el mismo cargo, sección de Farmacia, del partido de Salas de los Infantes, a don Federico Plaza, ambos con el carácter de interinos.

S. M. el Rey ha firmado un decreto del ministerio de Instrucción Pública, organizando el plan de estudios en la carrera del magisterio.

Noticias militares.—Han sido destinados los capitanes de infantería don Miguel Herrero Delgado, del regimiento reserva de Miranda, el de Vitoria, y don Angel Bartolomé Fernández, del regimiento de la Lealtad, al de reserva de Castrejana.

—Ha sido destinado del regimiento lanceros de España al de cazadores de Castillejos, el primer teniente don Felipe Martín Martín.

—Se ha concedido el retiro definitivo para Villanueva de Mena, al sargento de la guardia civil Felipe López López.

En el pueblo de La Riva de Valdelucio se ha cometido un brutal atentado. El domingo por la noche estalló un cartucho de dinamita en la ventana de la cocina de la casa habitada por don Angel Arroyo Miguel, resultando este y su esposa doña Petra Hidalgo Martínez levemente heridos.

La guardia civil procedió a la detención de José Calderón Hidalgo, que por la tarde había cuestionado con el señor Arroyo, el cual, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

En el día de ayer pereció ahogado en el río Arlanza, cerca de la Granja de Escuderos, término de Santa María del Campo, un niño de corta edad.

Se arrojó al agua para sacarle el vecino Elias Comas Martialejo, consiguiendo solo sacar del río el cadáver.

Loable ha sido la abnegación y arrojo de ese vecino, que es digno por su conducta de alguna distinción.

Hemos leído con verdadera satisfacción el sencillo librito que D. Juan José de la Morena dedica a los niños que asisten a las escuelas de primera enseñanza de esta provincia, y que titula *Breve reseña geográfica de la provincia de Burgos*.

A nuestro juicio, es un libro uti ísimo, y que llena completamente el objeto a que le destina. Ha sido declarado como obra de texto.

Próbado y os convenceréis

Con motivo de ser tan apreciado entre los consumidores de gran gusto el exquisito *cognac* puro de vino de la marca *Jiménez & Lamothe*, se recomienda con interés a toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el *cognac* puro de vino.

Sastrería de C. Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, e impermeables primera clase.

PRECIOS SIN COMPETENCIA 42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

Garbanzos

De Salamanca se han recibido ya algunas partidas en la acreditada tienda de ultramarinos Plaza de Prim, n.º 21, titulada «El Buen Gusto».

A las señoras

Durante esta semana recibirá a su distinguida clientela el representante de los almacenes de tejidos de novedad para señoras «La capital de Guipuzco», de San Sebastián, quien pondrá a disposición de las mismas, las muestras de los últimos tejidos para la temporada, para vestidos, blusas y abrigos, y una gran colección de modelos de confecciones de las formas más nuevas conocidas.

Hotel del Norte, horas de nueve a una y de tres a siete. Previo aviso en la sastrería del señor Pan duro se pasará a domicilio.

El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valencia D. Alfonso González Núñez, y nombrando en su lugar a D. Eusebio Salas Rodríguez.

Estado.—Cacicería.—Convenio de propiedad científica, literaria y artística celebrado entre España y los Estados Unidos Mejicanos, reproducido para subsanar una omisión padecida en su artículo 2.º.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de varias consultas relacionadas con la enseñanza.

—Otra declarando amenzada una Cátedra de latín vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros.

—Otra aprobando el plan de estudio para la carrera de actor.

—Otra aprobando los adjuntos cuestionarios para las oposiciones de auxiliares de la Facultad de Farmacia.

Agricultura.—Real orden disponiendo se manifieste al ministerio de Estado la conveniencia para el comercio de que por dicho Centro se disponga que los cónsules, vicecónsules y agentes consulares remitan directamente los informes, Memorias y noticias que en materia comercial posean.

—Otra aprobando dos sistemas de contadores eléctricos.

BOLSETIN OFICIAL

El *Bolsetin oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Realorden sobre la trata de blancas.

Gobierno civil.—Circulares de nombramientos de subdelegados de Sanidad. Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 30 de Junio.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 26 de Mayo y 2 de Junio. Intervención de Hacienda.—Anuncio de extrativo de un resguardo.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de la zona de Aranda. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

La plaza de médico titular de Presencia, con el sueldo anual de 250 pesetas. Término: 30 días.

CULTOS

San Cosme y San Damián.—Novena de los Santos titulares a las seis de la tarde. Mañana, vísperas cantadas a las cinco de la tarde.

San Lorenzo.—Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media de la tarde, predicando D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

San Lesmes.—Mañana sábado, comienza la novena que a Nuestra Señora del Rosario dedica la cofradía del mismo título.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el rosario y después la novena, concluyendo con los gozos y salve cantados.

Huergas.—Mañana, sábado, al anochecer, saldrá la procesión del Rosario de la iglesia de San Antonio al Real Monasterio.

El domingo, a las diez, misa solemne de la función de gracias, en la cual predicará un R. P. Carmelita.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 2 terneras, 52 carneros, 34 corderos y 2 cerdos.

Mañana se venderán en el banco regulador: lomo a 1'86 pesetas el kilo, tocino a 1'56. —En el de la carne se venderá mañana a los precios siguientes: carne de primera sin hueso a 2'20 pesetas kilo, id. superior con hueso a 1'60, id. inferior con id. a 1'20.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Florentino Nuñez Rodríguez, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Ausótegui; procurador, Pineda Marcos; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Miguel Alonso Ortega, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Soto Cigüenza; procurador, Ruiz Manzanedo; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Rosa Deigado del Olmo, de 32 años, Hospital de San Juan; Joaquina Antón Santos, de tres, Paloma, 34; Gregorio González Huidobro, de 45, Hospital de San Juan; Julio Pérez Ortega, de 18 meses, Prim, 11.

Nacimientos.—Mercedes García Justo, Gerardo Fernández Ortega, Gerardo Puente Puente.

Matrimonios.—Mañana, a las siete, en San Cosme y San Damián, D. Federico Celma Ibarra con doña Luisa Hernández Jiménez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 696'0; a las tres de la tarde, 694'9.

Temperatura: máxima sol, 44'4; máxima sombra, 25'0; mínima sombra, 7'8; rector, 6'0.

Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., a las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Villarayo 22.—Entraron 400 fanegas próximamente, vendiéndose a los precios siguientes: Trigo Alaga a 42 reales fanega, mocho a 43, rojo a 41, centeno a 38, cebada a 27, avena a 14, yerros a 38 alholbas a 35, garbanzos a 200, lentejas a 44, alubias a 82.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 14, de tercera a 12. Salvados de primera a 18 reales arroba, de segunda a 14, de tercera a 12.

Patatas a 5 reales arroba. Vino tinto a 32 reales cántara, claro a 30, blanco a 60, vinagre a 36, aguardiente a 60. Aceite a 60 reales arroba.

Bueyes de labor a 1200 reales uno, novillos a 900, vacas cotrales a 1000, cerdos al destete a 70, ovejas a 60, carneros a 90.

Tendencia del mercado: animado y sostenido. El tiempo revuelto y seco. Ya han empezado con las patatas, que es muy escasa la cosecha.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Su director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL TIFUS EN ARGEL

Madrid 25—(10 h.) Comandante de Argel que se ha presentado el tifus entre las tropas. El jefe de Sanidad ha pedido la suspensión de las maniobras que actualment se celebraban como medida preventiva.

LA SITUACION EN SERBIA

Madrid 25—(10 h. 15 m.) Desde Viena participan, con referencia a noticias de Serbia, que han prestado declaración nueve oficiales últimamente detenidos.

Han manifestado que la actitud de los conjurados después del regicidio y los procedimientos que emplearan les habia movido a protestar como lo han hecho.

ALMACENES ARDIENDO

Madrid 25—(10 h. 30 m.) Los telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de un formidable incendio declarado en unos grandes depósitos de aquella capital.

El guaran del almacén incendiado, quien es le creía abrasado, ha sido de completamente en salvó. Las pérdidas se calculan en dos millones.

Circula el rumor de que el siniestro ha sido intencionado, por la circunstancia de empezarse las llamas por los cuartos costados del edificio al mismo tiempo. Inmenso gacío presenció la catástrofe.

COBIÁN EN EL FERROL

Madrid 25—(11 h.) Según telegrafía de El Ferrol, el ministro de Marina ha inspeccionado el astillero detenidamente, ensalzando sus condiciones.

El señor Cobián dió con esto por terminada su visita al arsenal. Después visitó el nuevo hospital militar, dirigiendo frases de consuelo a los enfermos.

También estuvo en el cuartel donde alojan las fuerzas de la guarnición, examinando el orden y limpieza que allí reinan.

La opinión elogía la actividad del ministro, fijándose en que no acepta ninguna clase de agasajos.

DE POLÍTICA

Madrid 25—(11 h. 30 m.) «La Correspondencia de España» dice que en los círculos políticos se habla de ciertas dificultades e agravadas paravida del actual Ministerio.

Algunos creen con fundamento que algunas abieetas las Cortes será difícilísima la situación del señor Villaverde, más cose como segura la formación de un Gabinete Anárquico.

DE MARSILLA

Madrid 25—(13 h. 30 m.) El consul de España en Marsella telegrafía diciendo que la prefectura le ha comunicado el estado de sanidad de la población, y pidiendo se expida a los buques de aquella procedencia patente limpia.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 25—(14 h.) El señor Villaverde, a su regreso de San Sebastián, recogerá al subsecretario de la Presidencia señor Alba en Villarayo id.

El jefe del Gobierno se propone permanecer pocos días en la capital donostiarra.

En el Consejo que mañana ha de celebrarse aprobarán los ministros el decreto sobre reorganización de la policía.

EL GOBIERNO INGLÉS

Madrid 25—(14 h. 30 m.) Dicen de Londres que circulan rumores de haber presentado la dimisión al ministro de la Guerra.

LA CUESTION DE LOS BALKANOS

Los gobiernos de Rusia y Austria han notificado a los de Serbia, Rumania y Bulgaria que no cuentan con el apoyo de las potencias si se oponen al proyecto de reformas en Macedonia.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Exquisito Cognac HENRI GARNIER

ECOS DE BARCELONA
Desde Barcelona participan lo siguiente:
Ha llegado el general Weyler, y en breve marchará a Madrid.

SIENDO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 8, Burgos, Casa fundada en el año 1255

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión. Gira sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Servicio 25 cts.

Sillas de rejilla Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

El almacén de carbones de RAMÓN LOZANO, establecido en la calle de Santander, se ha trasladado a la de San Julián, esquina a la del Progreso e inmediato a la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Núñez.

Arados Brabant Arados de vertedera fija, de todos los tipos (Vitis, económico, reformado, etc.) Cultivadores americanos para cubrir semillas, para escardar, aporcar, binar, terciar, etc., etc. Sembradores de mano para huertas y para cereales. prensas para vino. Máquinas desgranadoras-pisadoras de uva para grandes y pequeñas explotaciones. Bombas de trasego. Artículos de bodega. Para precios, informes y demás, dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 1 Y 2.—BURGOS

Baños del Condado de Treviño (ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato a Burgos. Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Venta de fincas en esta ciudad A voluntad de sus dueños se venden: La casa número 19 de la calle del Hospital de los Ciegos; una tierra de fanega y media de sembradura en el barrio de San Esteban, pegante a la muralla; otra en el Monte de la Abadesa de veinte fanegas, y otra en el barrio de Cortes de veinte fanegas. Informarán sobre el precio y condiciones en el centro de negocios de D. Satorio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Anuncio Pidense los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cognacs de Pedro Domingo, conservas de frutas y vegetales de Treviño e Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

SE VENDE un carro de buyes. En Huelgas, 13, darán razón.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para casa de los padres. Informarán en esta administración.

Venta de una casa A voluntad de su dueño se vende una casa en el centro de esta ciudad, que produce siete pesetas diarias, libre de toda carga y gravamen. En el centro de negocios de Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º, informarán.

JUAN CAMPO CID, 11 y 13 Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases. Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa. Se llevan muestrarios a domicilio, previo aviso. NOTA.—A domicilio, precios fijos.

Traspaso.—Se hace con mobiliario de la acreditada casa de huéspedes titulada «La Guipuzcoana». Informarán, San Juan, 44, 2.º, izquierda.

BASTERÍA DE José Zárate Marín SAN PABLO, 12.

Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

VENTA DE UNA CASA El día 1.º de Octubre próximo, a las once, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad y su calle de Santa Clara, núm. 16, con cuadra, jardín y un terreno para edificar en la calle de la Burgense.

En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Traspaso Se hace del establecimiento de vinos de la calle de la Puebla, 6, con espacios local. Quien desee interesarse, puede tratar con el dueño, en el referido establecimiento.

Sirvienta Se necesita una de 30 a 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

Cubas Se venden varias, superiores, de cuarenta cántaras. Informen en esta administración.

A los molineros En el molino de Villafuella (partido de Lerma) se necesita uno que sepa su obligación. Para tratar de precio y condiciones en dicho punto con su dueño D. Federico Calleja.

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcador.

Pérdida de un pendiente de coral rosa, en el Espolón, la noche del martes. Se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

Ama de cría.—Se ofrece una, de leche fresca, para casa de los padres. Informará Ferran-Gonzalez, 70, portal, Lucina Gonzalez.

Ama de cría.—Viuda, sin hijos, de 24 años, se ofrece para casa de los padres. Razón: Santocildes, 10, pral., derecha.

Criado Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado a andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Finca en venta En el pueblo de Arlanzón, junto a la estación del ferrocarril minero, a veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintitres áreas, de primera calidad, con una caseta en el centro. Para tratar de compra, dirigirse a D. Pedro San Martín, en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 12.

Traspaso Se hace en buenas condiciones de los artículos de quincalla y ferretería, existentes en el comercio calle del Cid, núm. 3. Para tratar con sus dueños en el mismo domicilio.

Criado Se necesita uno que sepa perfectamente el manejo y cuidado que exigen las vacas de leche. Informarán en la Vaquería Holandesa, calle del Progreso, esquina a la del Tinte.

Pídase en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Gran relojería de Benigno Ruiz LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean. Espolón, 17, Burgos.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles, Legislación y correspondencia comerciales. Preparación completa para el ingreso en el Banco de España, por el oficial del establecimiento D. José Pascual y Asenjo. Las clases dan principio el día 1.º de Octubre, admitiéndose alumnos hasta el 30 Septiembre. LAIN-CALVO, 43 Y 45, 2.º

Almacén de muebles de lujo DE MANUEL ANTÓN LAIN CALVO, 38.

Habiendo montado mis talleres de ebanistería y tapicería con arreglo a los mayores adelantos conocidos, y teniendo además para garantía de mi aserto operarios de pericia e inteligencia para el desempeño de cuantas labores se les confíen, tengo la satisfacción de invitar a mi numerosa clientela y a cuantas personas de gusto deseen equiparse de muebles bien contruidos, a que visiten esta casa, en la inteligencia de que en ella encontrarán gran surtido en mobiliario y tapicería, cuyas clases y precios no tienen competencia en esta plaza.

Especialidad en colgaduras NOTA.—Hay y se construyen muebles baratos para clases acomodadas. Todo sin rival. LAIN CALVO, 38.

LIMÓFORO Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Se necesita adquirir el regimiento infantería de San Marcial cuatrocientos pares de botines para el mismo, se anuncia para que el que desee hacer proposiciones, remita tipos y precios hasta el día 5 del próximo Octubre. Burgos 22 de Septiembre de 1903.—El comandante mayor, Ferrera.

Se compra madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Venta de una casa El día 30 del actual a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad, calle de Santa Agueda, núm. 13. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 33.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrevilla 10.—BILBAO. Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertran. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

UN BUEN CONSEJO CERVEZA ESPECIAL CERVEZA DE MESA

Redir la marca GAMBRIÑUS CERVEZAS SELECCIONADAS VALLADOLID Garantizadas

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

PETIT PARIS Comercio de novedades DE SATURNINO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA Plaza Mayor, núm. 10 y 11 En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, grandes surtidos en bordados, puntillas y agremanes, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

LA POSITIVA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DIRECCIÓN GENERAL: Platería, 53, pral., Murcia.

Seguros contra incendios.—Condiciones ventajosas sobre cosechas, edificios, muebles, mercancías, industrias, etc. Seguros marítimos.—Pólizas liberales.—Primas económicas en el transporte de frutos y toda clase de mercancías.

El seguro es una santa institución, que los grandes países civilizados así lo han reconocido y lo conceptúan como una de las mayores necesidades. La Positiva es lo ofrece con grandes ventajas y cuotas muy económicas.

Por cada una peseta que se pague al año a La Positiva, garantiza mil pesetas por incendio en muebles, alhajas, ropas ó mercancías, y por cada dos pesetas, La Positiva garantiza cinco mil en casas-habitación. Asegurando vuestras casas y muebles a La Positiva, teneis garantizado el dote de vuestros hijos.

El seguro es el colmo de la previsión y el ser previsor es de sabios. Muchas veces, el incendio causa la ruina de un industrial, consumiéndose en pocos minutos el producto del trabajo de muchos años. Asegurando a La Positiva, les reintegra su valor, si ocurre la desgracia. La Positiva cobra en sus seguros las cuotas más baratas que se conocen. Representante en Burgos: DON FELIPE RICO MORENA, Huerto del Rey, 10.

ENSEÑANZA MUSICAL Preparación para los exámenes del Conservatorio. SOLFEO PIANO ARMONÍA

QUESADA, profesor de música Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA

Bachiller en Artes y Maestro superior BURGOS—Almirante Bonifaz, números 23 y 25.—BURGOS.

Procedentes de este acreditado colegio han obtenido la aprobación del examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta capital los alumnos José Gil y Pintado, Pedro Muguza y Otsa, Sixto Román Aguilar Gonzalo, Federico Díez de la Lastra y Díaz Güemes, Ignacio Echevarrieta Izguirre, Agustín García Obeso, Emilio Nougues Barrera, Luis de la Puente Heredia, Angel Díaz Peña y Cesar Delgado García de Luengo.

La constante práctica en el ejercicio de nuestra profesión en el transcurso de veinte años, coronada con el mayor éxito por cuantos alumnos hemos presentado a exámenes y las inmejorables condiciones higiénico-pedagógicas que las clases reúnen, son las más esenciales garantías que podemos ofrecer a los padres de familia cuyos hijos se nos confían para su educación e instrucción. Así mismo tenemos clases abiertas para repaso de las asignaturas del bachillerato.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMEROS 23 Y 25 (CASA DEL SEÑOR ALFARO).—BURGOS.

Relojería de Daniel P. Cecilia Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

A 16 pesetas y a prueba Relojes «Cecilia», con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión. Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 a 250

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y maquinaria, contando esta casa con los mejores tornos y máquinas que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, a pesar de la subida de los cambios.

UN BUEN CONSEJO CERVEZA ESPECIAL CERVEZA DE MESA

Redir la marca GAMBRIÑUS CERVEZAS SELECCIONADAS VALLADOLID Garantizadas

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Schevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

## THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccidentales al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.<sup>ta</sup>, Moncada, 20, BARCELONA

TALONARIO de NOUVEAU de Una peseta el ciento

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

### LA YOST NÚM. 10

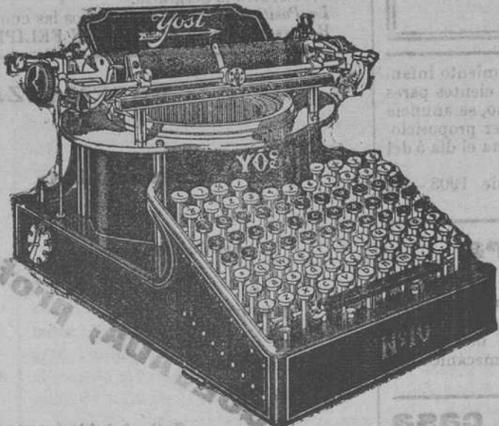
NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 23.
- Zaragoza: Don Jaime, 1, 27.
- Valencia: Corral de San Juan, 11.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS



### VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdida de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 30, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

### JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos enérgicos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS.

### Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda por todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fabricas.
- Linooleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Licorista Walton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los tipos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesanales, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIÉ, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

## MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

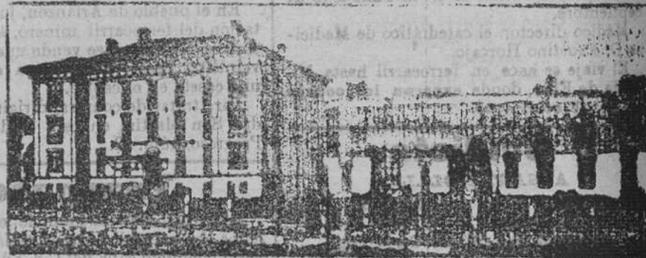
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta...

Depósito central: MONTERA, 25.

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la aplicación de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más y antes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si lo desea. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas si los antecedentes se piden.

### Nuevas máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888. Calle Bruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.

Para Curar

### VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

### ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.



### SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Las que precisan CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las de otros. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Véanse los datos de este preparado. Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Véase el prospecto científico y reconocidos prácticos diariamente las pruebas, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Pídase en Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo con envío su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.



### DEHAUT

de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retirarse el tratamiento cada día, durante semana y hasta durante meses enteros si, al necesario fuera.



CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON. PURO. AGRADABLE. NUTRITIVO. PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA.



EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS. LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS. A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio Garcia.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel. EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Bar...



HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS. Con: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir, Verdadero. 14, Rue de Beaux-Arts, 14, PARIS.